



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Dirección de Investigación y Extensión Universitaria
Departamento de Investigación Científica



VENTANILLA ABIERTA DE PROYECTOS – VENAP

BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

(Convocatoria permanente)

Documento elaborado por la Unidad de Gestión del Conocimiento de la
Dirección de Investigación y Extensión Universitaria de la
Facultad de Ciencias de la Salud de la
Universidad Nacional del Este.
(UGC02.21)

MINGA GUAZÚ, 2021



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA.....	3
3. DESTINATARIOS	4
4. NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN.....	4
5. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA	4
6. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS.....	5
7. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	6
8. INFORMES Y FORMATOS	7
9. COMPROMISOS	7
10. ASPECTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	9
11. CONSIDERACIONES FINALES	9
12. ANEXOS	10



BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA PERMANENTE

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento expone los lineamientos generales para la presentación de proyectos de investigación a la Ventanilla Abierta de Proyectos (VENAP) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNE (FACISA-UNE). El mismo, toma como fundamentos legales la Ley 250/93 de la Universidad Nacional del Este, el Reglamento General de la UNE, el Reglamento de la FACISA-UNE, el Plan Estratégico de la FACISA-UNE y el Plan Operativo Anual de la Dirección de Investigación y Extensión (DIE).

Se espera que esta instancia permanente sirva a los investigadores y a la comunidad académica en el proceso de construcción de significados compartidos y, por ende, en la consolidación de una cultura orientada a la producción de conocimientos, desde los pasos previos de la conceptualización de un proyecto hasta la fase final de comunicación de los resultados.

2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA PERMANENTE

- Fortalecer la producción de conocimiento científico en la Facultad, en consonancia con su misión y visión.
- Promover estrategias de investigación que contribuyan a la identificación de problemáticas propias del sistema de salud de la zona, del país y de la región, susceptibles de ser convertidas en proyectos factibles.
- Potenciar estrategias para mejorar la equidad y la calidad en los procesos sanitarios.
- Incentivar la formación a través de la investigación y la conformación de equipos de docentes y estudiantes de la Facultad, entendiendo el conocimiento como un hecho colectivo.
- Impulsar la conformación de equipos con trayectorias formativas heterogéneas.
- Transferir los resultados de las investigaciones a la comunidad académico-científica, al sector productivo y a la sociedad en general, tendiendo puentes entre las prácticas de investigación y las prácticas sociales y de innovación.
- Articular acciones entre la Facultad e instituciones sociales del área de influencia.



- Coordinar y articular acciones de cooperación entre los equipos de investigación de la Facultad y otras instituciones dedicadas a la investigación.

3. DESTINATARIOS

La presente convocatoria permanente está destinada a equipos de investigación integrados por docentes y estudiantes de la FACISA, de grado y de posgrado. También, se podrá integrar el equipo con especialistas en el tema de la investigación que no formen parte del cuerpo académico de la FACISA. Al menos el sesenta por ciento (60%) de los miembros del equipo deberá ser conformado por investigadores de la FACISA.

4. NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN CONFORMADOS

Los proyectos presentados deberán adscribirse necesariamente a uno de estos núcleos:

- a. Enfermedades crónicas no transmisibles.
- b. Enfermedades infecciosas.
- c. Neurociencias aplicadas.
- d. Sociología de la salud.
- e. Vigilancia epidemiológica.
- f. Salud ambiental y nutrición.

5. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

5.1. Apertura y cierre de la convocatoria:

Ventanilla abierta permanente.

5.2. Evaluación de proyectos:

Hasta tres meses desde la recepción del proyecto en ventanilla.

5.3. Publicación de los resultados de la evaluación:

Hasta tres meses desde la recepción del proyecto en ventanilla.

El inicio de los proyectos aprobados dependerá de la disponibilidad de fondos.



6. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

Los trabajos podrán ser planificados y ejecutados en forma grupal, por equipos compuestos por los siguientes miembros:

- *Director Responsable del Proyecto:*

El Director Responsable del Proyecto deberá ser un docente, un maestrando o un doctorando de la FACISA-UNE. En esta convocatoria, la figura del Director Responsable del Proyecto es la misma que la del investigador principal, cuyo rol es el de guiar la investigación, liderar y organizar todas las actividades y tomar las decisiones que atañen a la ejecución adecuada del proyecto. Es condición que el director se comprometa a desempeñar sus funciones hasta la finalización del proyecto, con una dedicación mensual mínima de 16 horas. En caso de que el director renuncie a un proyecto en curso o pierda su vinculación con la FACISA-UNE, esta deberá nombrar un sustituto.

- *Miembros docentes:*

Podrán integrar los equipos de investigación aquellos docentes de la FACISA-UNE, tanto del nivel de grado como del posgrado, o los tutores vinculados a un curso de posgrado, y que puedan destinar al proyecto una dedicación mensual de 12 horas como mínimo.

- *Miembros estudiantes:*

Podrán participar del equipo estudiantes de la FACISA-UNE que al momento de presentar el proyecto estén cursando alguna carrera de grado o de posgrado y que estén en condiciones de destinar al menos 10 horas mensuales a tareas vinculadas con el proyecto, bajo la guía del Director de Proyecto.

- *Miembro especialista invitado:*

El equipo podrá incorporar a un miembro especialista en el tema a investigar que no pertenezca a la FACISA. El especialista podrá ser consultado sobre asuntos específicos del tema en cuestión, durante el transcurso del proyecto, según las necesidades. Para ello deberá firmar una carta de compromiso, cuyo formato se presenta en el Anexo 7.



7. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

La evaluación de los proyectos estará a cargo del Comité Científico y Ético (CCE) que realizará sus tareas sobre la base de criterios previamente establecidos, que se detallan más abajo.

El CCE conformará equipos de evaluación que determinarán la calidad de los proyectos, sobre la base de los siguientes **criterios**:

- Relevancia o importancia del tema.
- Originalidad de la propuesta.
- Coherencia interna del proyecto.
- Planteamiento ético.
- Factibilidad de la propuesta.
- Posibilidades de transferencia de resultados o creación de productos concretos de investigación: publicaciones, proyectos de extensión, patentes, prototipos, normas o políticas, productos audiovisuales, etc.
- Capacidad del equipo de investigación para abordar el problema propuesto: formación y experiencia del Director, coherencia en la conformación del equipo, experiencia acumulada del equipo, etc.

El CCE deberá expedir a la DIE informes acerca del cumplimiento de normas y principios bioéticos de aplicación universal en la investigación y acerca de la idoneidad metodológica de cada proyecto, así como su recomendación (o no) para la ejecución del mismo.

Los investigadores que presenten proyectos a la convocatoria siendo parte del CCE, deberán inhibirse de participar en las sesiones en que se evalúe su propio proyecto.

8. SELECCIÓN DE PROYECTOS FINANCIABLES

La selección de los proyectos dependerá, básicamente, de dos criterios:

- La recomendación del CCE.
- La disponibilidad económica y financiera de la/s fuente/s de financiación.



9. FORMATOS

Las postulaciones deberán ser presentadas en formato electrónico (al correo die@facisaune.edu.py) e incluirán los siguientes documentos:

- El Formulario de postulación (Anexo 1)
- El Proyecto de investigación (cuya plantilla se presenta en el Anexo 2)
- Las Hojas de vida de los miembros del equipo (cuya plantilla se presenta en el Anexo 3), o curriculum en formato CVPy.

Si el investigador ya ha presentado este documento para otros proyectos anteriores, no necesita volver a presentarlo, salvo que haya habido una actualización sustancial en su hoja de vida y desee renovarla. Los estudiantes de grado del equipo de investigación no necesitan adjuntar sus hojas de vida, salvo que reúnan méritos destacables en el área propuesta.

- Y, si hubiere un integrante del equipo investigador externo a la FACISA-UNE, en carácter de especialista invitado, deberá presentar una carta de compromiso firmada por el mismo. (Anexo 7)

Tanto estos como todos los anexos citados en las bases y condiciones se encuentran disponibles, en formato digital editable, en el sitio web de la FACISA-UNE (www.facisaune.edu.py).

Los proyectos que no presentaren cualquiera de estos documentos no serán considerados en la convocatoria, hasta que regularicen la propuesta.

10. COMPROMISOS

El simple hecho de presentarse a la VENAP significará la aceptación de todas las normas vigentes en la UNE y de los compromisos que la FACISA-UNE podrá establecer para precautelar los intereses institucionales.

El equipo investigador se compromete a dar crédito a la FACISA-UNE en todos los medios en los que se publique o difunda el proyecto de investigación, sus avances o resultados.

El investigador responsable de un proyecto adjudicado queda comprometido a presentar:

- Informes parciales (que podrán regirse por el formato en el Anexo 4).



- Informe de cierre de ejecución (cuya plantilla se presenta en el Anexo 5).
- Reporte de los resultados de la investigación (que podrá regirse por el formato presentado en el Anexo 6, en el caso de tratarse de un artículo original de investigación primaria).

10.1. Informes parciales

Los informes de avance están enfocados a apoyar y facilitar el proceso de seguimiento de los proyectos realizados en nombre de la FACISA-UNE, así como facilitar al investigador la identificación de los problemas que puedan surgir durante la ejecución del proyecto y sus posibles soluciones.

Estos informes serán presentados al Departamento de Investigación Científica (DICI) según la periodicidad que el Sector de Proyectos estime conveniente para cada proyecto. Podrán presentarse por medio escrito (Anexo 4) o por medio de reuniones de presentación de avances.

10.2. Informe de cierre de ejecución

El equipo investigador presentará un informe de cierre de ejecución del proyecto, al concluir la fase interpretativa. El objetivo de este informe es, por un lado, el de dar por finalizado el proceso de acompañamiento de la ejecución del proyecto y, por el otro, el de planificar la fase comunicativa y las actividades de extensión. El Anexo 5 presenta la estructura de dicho informe.

10.3. Reporte de los resultados de investigación

Los investigadores presentarán un reporte de investigación, con los resultados obtenidos, en el formato que determine la institución financiadora. En caso de que la institución financiadora sea la FACISA-UNE, será un artículo científico redactado según las normas de publicación de la revista científica a la que se postule para la publicación, o según el modelo planteado en el Anexo 6 (Plantilla de Reporte de los resultados de investigación primaria).

En caso de que se desee presentar el reporte de resultados de investigación en otro formato (monografía, artículo de revisión, reporte de casos, etc.), se seguirán las orientaciones propuestas por la Dirección de Posgrado en su “Instructivo de elaboración de trabajo final de especialización”, disponible en el sitio web de la FACISA-UNE (www.facisaune.edu.py).



El reporte de resultados de investigación deberá ser remitido a la DIE, en un plazo no mayor a 8 meses de haberse concluido el proyecto. Al reporte de resultados deberá acompañar la base de datos, en planilla Excel u otro programa de análisis estadístico compatible con IBM, con el desarrollo de todos los análisis efectuados y las tablas y gráficos, para que sea derivada al Sector de Datos e Información.

Independientemente del formato que adopte el reporte de resultados de investigación, si hubiere una publicación científica (en forma de artículo científico, carta al editor, reporte de caso, artículo de divulgación, etc.), se deberá remitir una copia a la DIE para el correspondiente archivo en el expediente y actualización del repositorio.

Eventualmente, también se exigirá una presentación oral de los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación ante la comunidad académica y/o la no académica.

11. ASPECTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Para garantizar que la producción científica se potencie desde los Núcleos de Investigación de la DIE, se promoverá la autoría principal del director del proyecto, quien deberá ser docente de la FACISA-UNE. En tal sentido, se firmará una Carta de aceptación de co-autoría (Anexo 8) en la que se establecerá el orden de aparición de los autores en la publicación de los resultados.

En caso de que se trate de un proyecto en conjunto con otra institución, la institución establecerá las normas para precautelar los derechos eventualmente emergentes de los resultados de dichos proyectos, mediante un acuerdo entre las partes.

12. CONSIDERACIONES FINALES

No se aceptarán solicitudes presentadas en forma incompleta. A la vez, ninguna documentación distinta de la solicitada será considerada en el proceso de evaluación.

No se dará trámite a ninguna solicitud de postulación que se presente a esta ventanilla mientras subsista reclamos y/o recursos en sede judicial que conciernan a su ejecución.



13. ANEXOS

Ventanilla Abierta de Proyectos – VENAP ANEXO 1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Señora
Dra. Iris Vuyk de Manera,
Directora de Investigación y Extensión Universitaria
FACISA-UNE

Por la presente tenga a bien recibir la propuesta de investigación para la convocatoria permanente de la DIE, cuyos datos se proporcionan más abajo.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título del proyecto:	
Núcleo de investigación al que se presenta:	
Investigador Principal (Director del proyecto):	
Lugar de ejecución del programa/proyecto:	
Ciudad/es:	Departamento/s:
Duración (en meses):	
Valor total del programa/proyecto (en guaraníes):	
Documentos que anexa:	
☐ Proyecto de investigación.	
☐ Hoja de vida de los miembros del grupo investigador.	
☐ Carta de compromiso, de especialistas e instituciones externos.	
☐ Otro/s: _____	
Seguimiento (para uso exclusivo de la institución):	
▪ Aprobado por el Sector de Proyectos (UGC-DICi): Sí ☐ No ☐ Fecha: _____	
▪ Aprobado por el Comité Científico y Ético: Sí ☐ No ☐ Fecha: _____	
▪ Financiado por: FACISA ☐ CONACyT ☐ F. Ágora ☐ Otra instituc. _____	
▪ Informes parciales: 1-3 informes ☐ 4-6 informes ☐ 7-9 informes ☐ 10-12 informes ☐	
▪ Presentación de informe de cierre de ejecución: Sí ☐ No ☐	
▪ Presentación de reporte de resultados finales: Sí ☐ No ☐	
▪ Presentación oral de los resultados: Sí ☐ No ☐ Fecha: _____	
▪ Publicación en revista/libro/congreso: Sí ☐ No ☐	
▪ Proyecto/s de extensión resultante/s: Sí ☐ No ☐ Cód.: _____	

Firma del Investigador Principal (Director)

Firma de recepción
Aclaración: _____



Ventanilla Abierta de Proyectos – VENAP ANEXO 2

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN¹

Por favor diligenciar la totalidad de campos y tablas de este formato (se recomienda que la propuesta no exceda las 15 páginas, excluyendo los cuadros presupuestales y posibles anexos).
Para la presentación oficial de este documento, borre todo texto en azul.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título del proyecto:	
Núcleo de investigación del proyecto:	
Investigador Principal (Director del proyecto):	
Co-investigador/es (Miembros docentes y estudiantes):	
Otros colaboradores:	
Lugar de ejecución del proyecto: Ciudad:	Departamento:
Duración del proyecto (en meses):	
Valor total del proyecto (en guaraníes):	
Descriptores / Palabras clave (máximo 10):	
Nombres completos, direcciones electrónicas e instituciones de 2 investigadores expertos en el tema de su propuesta y que estén en capacidad de evaluar proyectos en esta temática:	
1.	
2.	

¹ Este formato sigue los parámetros del formato para la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica de Colciencias, versión 2007, adaptado por la Unidad de Gestión de Conocimiento de la DIE. Última versión, julio de 2021.



2. RESUMEN DEL PROYECTO:

El resumen debe tener un máximo de 300 palabras. Este apartado debe contener la información necesaria para dar al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad del proyecto: una adecuada contextualización del tema, una síntesis del problema a investigar, los objetivos y la metodología a utilizar. La información debe ser presentada en forma clara y concisa.

Reemplace el texto de aquí con la información solicitada.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

3.1 Planteamiento de la pregunta o problema de investigación y su contexto:

Formule claramente la pregunta concreta que se busca responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento contribuirá con la ejecución del proyecto. Se recomienda, además, hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema.

Reemplace el texto de aquí con la información solicitada.

3.2 Justificación en términos de necesidades y pertinencia:

Justifique la necesidad de la investigación en función de su importancia y pertinencia para el desarrollo científico, económico y/o social. Exponga las razones (el *para qué* del estudio o *por qué* debe efectuarse). Para ello, puede guiarse analizando los siguientes criterios para evaluar la importancia potencial de su investigación: • *Conveniencia*. ¿Qué tan conveniente es la investigación?, ¿para qué sirve? • *Relevancia social*. ¿Cuál es su trascendencia para la sociedad?, ¿quiénes se beneficiarán con los resultados?, ¿de qué modo?, ¿qué alcance o proyección social tiene? • *Implicaciones prácticas*. ¿Ayudará a resolver algún problema real?, ¿tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos? • *Valor teórico*. Con la investigación, ¿se llenará algún vacío de conocimiento?, ¿se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?, ¿la información que se obtenga puede servir para revisar, desarrollar o apoyar una teoría?, ¿se podrá conocer en mayor medida el comportamiento de una o de diversas variables o la relación entre ellas?, ¿se ofrece la posibilidad de una exploración fructífera de algún fenómeno o ambiente?, ¿se pueden sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis para futuros estudios? • *Utilidad metodológica*. ¿La investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?, ¿contribuye a la definición de un concepto, variable o relación entre variables?, ¿pueden lograrse con ella mejoras en la forma de experimentar con una o más variables?, ¿sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población?

Reemplace el texto de aquí con la información solicitada.

3.3 Marco teórico (o conceptual) y estado del arte:

Desarrolle una síntesis del contexto teórico general en el cual se ubica el tema de la propuesta y del estado actual del conocimiento del problema (nacional y mundial). Esta revisión debe estar soportada por la bibliografía citada que debe cumplir con el criterio de actualidad.

Reemplace el texto de aquí con la información solicitada.



3.4 Objetivos:

Los objetivos deben mostrar una relación clara y consistente con el título, con la descripción del problema y con las preguntas que se quieren resolver o hipótesis que se pretenden verificar. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado y con los objetivos específicos. Estos últimos deben poder ser alcanzables con la metodología propuesta.

Reemplace el texto de aquí con la información solicitada.

3.5 Metodología propuesta:

Debe plantearse en forma organizada y precisa cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia de los recursos solicitados.

Aclare o describa el tipo y el diseño general de la investigación.

Escriba acerca de la población de interés o la población enfocada y mencione quienes formarán parte de la población accesible. Hable sobre la muestra, describala, mencione su tamaño, y también cuáles serán los procedimientos para recolectar la muestra. Describa las fechas, los días, las horas, en que recogerá los datos y como pretende acceder a ellos. Agregue los criterios de inclusión y exclusión, es decir, explique qué criterios tendrá en cuenta para incluir o excluir a los sujetos como miembros de la muestra.

Describa detalladamente el instrumento a utilizar, su origen, su tipo, sus partes, qué pretende medir cada parte, la cantidad de ítems, etc. Use tablas para agrupar preguntas, por componentes o dimensiones, si el caso así lo amerita.

Detalle como entrevistará, como recogerá los datos o aplicará el instrumento. Hable sobre los procesos de validación del instrumento, si es que los habrá.

Defina conceptualmente cada variable. Recorra al diccionario y a la revisión de la literatura. Diga que entiende por cada variable, concepto o dimensión. Diga como cada variable ha sido definida en la literatura especializada o que definición usted adopta. Defina operativamente cada variable, es decir, diga como la va a observar y o medir.

Describa como procesará los datos, que indicadores utilizará, que formulas, etc. Describa como controlará la carga de los datos en el plan de tabulación.

Describa cómo será el proceso de consentimiento informado, qué aspectos éticos se tendrán en cuenta para la realización del trabajo.

Reemplace el texto de aquí con la información solicitada.

3.6 Resultados/Productos esperados y potenciales beneficiarios:

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Los resultados/productos pueden clasificarse en tres categorías:



1. Relacionados con la generación de conocimiento y/o nuevos desarrollos tecnológicos: Incluye resultados/productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología que puedan verificarse a través de publicaciones científicas (artículos, capítulos, libros de investigación), productos o procesos tecnológicos, patentes, normas, mapas, bases de datos, colecciones de referencia, secuencias de macromoléculas en bases de datos de referencia, registros de nuevas variedades vegetales, etc.
2. Conducentes al fortalecimiento de la capacidad científica institucional y/o nacional: Incluye resultados/ productos tales como formación de recurso humano a nivel profesional o de posgrado (trabajos de grado o tesis de maestría o doctorado), realización de cursos relacionados con las temáticas de los proyectos, formación y consolidación de redes o líneas de investigación y la construcción de cooperación científica internacional.
3. Dirigidos a la apropiación social del conocimiento: Incluye aquellos resultados/productos que son estrategias o medios para divulgar o transferir el conocimiento o tecnologías generados en el proyecto a los beneficiarios potenciales y a la sociedad en general. Incluye tanto las acciones conjuntas entre investigadores y beneficiarios (servicios técnicos o consultoría cualificada) como a los productos de divulgación o popularización de resultados de investigación (materiales o textos divulgativos, cartillas, videos, programas de radio, programas de formación o de intervención, etc.).

Para cada uno de los resultados/productos esperados identifique (en los cuadros a continuación) indicadores de verificación (ej.: publicaciones, patentes, registros, videos, certificaciones, etc.).

Tabla 3.6.1 Generación de nuevo conocimiento

Resultado/Producto esperado	Indicador

Tabla 3.6.2 Fortalecimiento de la comunidad científica

Resultado/Producto esperado	Indicador

Tabla 3.6.3 Apropiación social del conocimiento

Resultado/Producto esperado	Indicador

3.8 Cronograma de actividades:

Detalle la relación de actividades a realizar en función del tiempo (meses), en el periodo de ejecución del proyecto.

Agregue aquí el cronograma detallado de actividades y tiempos de realización del proyecto (de preferencia en un mapa de Gantt).



4. PRESUPUESTO

El presupuesto se debe presentar en forma global y desglosada en las nueve tablas anexas, las cuales dan cuenta del presupuesto total (Tabla 4.1.1), personal (Tabla 4.1.2), equipos (Tablas 4.1.3 y 4.1.4), viajes (Tabla 4.1.5), salidas de campo (Tabla 4.1.6), materiales (Tabla 4.1.7), servicios técnicos (Tabla 4.1.8) (cuando los haya) y otros rubros (Tabla 4.1.9).

Para la elaboración del presupuesto se consideran los siguientes rubros:

1. Personal: Incluye el pago de co-investigadores externos, asesores, asistentes y personal técnico o de apoyo, que estén involucrados en la ejecución del proyecto. No se financiarán honorarios o bonificaciones a personal nombrado o contratado por la FACISA ni a alumnos, para tareas relacionadas a la investigación.
2. Equipos: la compra deberá estar sustentada en la estricta necesidad de los equipos para el desarrollo de la investigación. Es importante que los investigadores verifiquen si el equipo que necesitan ya existe en otra dependencia de la universidad o centro, o en otra institución, de la cual pudiese solicitarse en préstamo, arrendamiento o la prestación de servicios técnicos. Una vez que finalice el proyecto, los equipos que hubieren sido adquiridos quedarán como patrimonio del CIM, dependiente de la FACISA. Las cotizaciones de los equipos deberán estar disponibles para consulta del Comité Científico y Ético en el caso de que éste considere necesario verificar dichos costos.
3. Viajes: Se refiere a viajes relacionados con actividades propias del proyecto, diferentes a las salidas de campo y que son estrictamente necesarios para la ejecución exitosa del mismo. Se consideran los viajes nacionales e internacionales relacionados con la capacitación y la socialización del trabajo de investigación.
4. Salidas de campo: Se aplica a gastos de medios de transporte para los traslados a zonas de muestreo y ejecución de las labores de campo propias de la investigación.
5. Materiales, insumos, impresiones y fotocopias: Corresponde a aquellos materiales e insumos de utilería y papelería necesarios para el desarrollo de la investigación.
6. Servicios técnicos: Corresponde a los servicios técnicos externos (pruebas, análisis o servicios especializados) que necesarios para el desarrollo del proyecto.
7. Publicaciones y patentes: Se refiere a los costos de edición y publicación de artículos científicos en revistas indexadas o de divulgación reconocidas, libros, manuales, videos, cartillas, multimedias, separatas, etc. que presenten los resultados del proyecto. Los costos para la solicitud de patentes de innovaciones tecnológicas derivadas del proyecto, también serán sometidos a estudio de financiación. Su costo debe justificarse en la sección de resultados esperados del proyecto.
8. Material bibliográfico: Se podrá financiar bibliografía debidamente justificada y directamente relacionada con el tema del proyecto en la forma de libros y/o suscripciones a revistas científicas. Una vez finalizado el proyecto, la bibliografía adquirida pasará a formar parte del acervo de la FACISA.

Rubros no financiados por la FACISA, pero que deberán ser detallados en este resumen:

1. Seguros de vida
2. Construcciones
3. Mantenimiento
4. Impuestos y multas
5. Imprevistos
6. Administración y servicios públicos



4.1 Tablas de presupuesto:

NOTA: Los siguientes cuadros de presupuesto deben totalizarse (en las columnas y filas correspondientes) **en guaraníes**.

Tabla 4.1.1 Presupuesto global de la propuesta (Consolide aquí los totales de las siguientes tablas).

CONCEPTO / RUBRO	BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR TOTAL
PERSONAL		
EQUIPOS		
VIAJES		
SALIDAS DE CAMPO		
MATERIALES, INSUMOS, IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS		
SERVICIOS TÉCNICOS		
PUBLICACIONES Y PATENTES		
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		
OTROS GASTOS NO FINANC. POR LA FACISA		
TOTAL Gs.		

Tabla 4.1.2 Descripción de los gastos de personal

CO-INVESTIGADOR/ EXPERTO/ASISTENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	FUNCIÓN DENTRO DEL PROYECTO	DEDICACIÓN (en hs. seman.)	TOTAL
TOTAL Gs.				

Tabla 4.1.3 Descripción de los equipos y software que se planea adquirir

EQUIPO/SOFTWARE	JUSTIFICACIÓN	TOTAL
TOTAL Gs.		

Tabla 4.1.4 Descripción y cuantificación de los equipos de uso propio



EQUIPO/SOFTWARE	VALOR
TOTAL Gs.	

Tabla 4.1.5 Descripción y justificación de los viajes

LUGAR	N° VIAJES	JUSTIFICACIÓN	PASAJES (GS.)	ESTADÍA (GS.)	N° DÍAS	TOTAL
		TOTAL Gs.				

Tabla 4.1.6 Valoración salidas de campo

ÍTEM	COSTO UNITARIO	#	TOTAL
TOTAL Gs.			

Tabla 4.1.7 Materiales, suministros, insumos y bibliografía*

MATERIALES*	JUSTIFICACIÓN	VALOR
	TOTAL Gs.	

* Pueden agruparse por categorías, ej: vidriería, reactivos, papelería, etc., suscripciones a revistas, libros, etc.

Tabla 4.1.8 Servicios técnicos

TIPO DE SERVICIO	JUSTIFICACIÓN	VALOR
	TOTAL Gs.	



Tabla 4.1.9 Otros costes (no financiados por la FACISA)

CONCEPTO RUBRO	BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL	VALOR
Seguros de vida		
Construcciones		
Mantenimiento		
Impuestos y multas		
Imprevistos		
Administración y servicios públicos		
TOTAL Gs.		

5. REFERENCIAS

Anote aquí las referencias (fuentes) de su trabajo, en el estilo Vancouver.

6. ANEXOS

Agregue aquí el/los instrumento/s a utilizar y la carta de consentimiento informado, en el caso de que se requiera.



Ventanilla Abierta de Proyectos – VENAP ANEXO 3

FORMATO PARA LA HOJA DE VIDA DE LOS INVESTIGADORES¹

Apellidos:	Nombre/s:
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
Correo electrónico:	Documento de identidad:
Domicilio:	Tel/Celular:
Entidad donde trabaja:	Tel/Celular:
Cargo o posición actual en su institución educativa:	
Categoría en el proyecto: ☐ Director (Investigador principal) ☐ Miembro docente ☐ Miembro estudiante ☐ Miembro especialista invitado	
TÍTULOS ACADÉMICOS OBTENIDOS (área/disciplina, universidad, año) Grado: Especialización: Maestría: Doctorado:	
CAMPOS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LOS CUALES ES EXPERTO O TIENE EXPERIENCIA	
CARGOS DESEMPEÑADOS (cargo, institución, fecha) EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN O TECNOLOGÍA DEL ÁREA	
PUBLICACIONES RECIENTES (Por lo menos las cinco publicaciones más importantes que haya hecho en los últimos cinco años).	
PATENTES, PROTOTIPOS U OTRO TIPO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS O DE INVESTIGACIÓN OBTENIDOS	

¹ Aquellos investigadores que poseen su currículo en la plataforma CVPy del CONACYT, podrán entregar en ese formato.



Ventanilla Abierta de Proyectos – VENAP ANEXO 4

INFORME PARCIAL DE PROYECTOS

1. Cuadro de identificación

Título del proyecto:
Fecha de inicio del proyecto:
Este informe corresponde al período de ____ / ____ / ____ a ____ / ____ / ____

2. Equipo de investigación (presentarlo solo en el primer informe parcial)

Nombre/s y apellido/s	Categoría ¹	* Si es estudiante indicar carrera y año ** Si es investigador externo indicar institución a la que pertenece

3. Resumen del avance:

El mismo debe incluir:

- Una sucinta descripción del estado del proyecto, indicando la fase en el que está (conceptual, empírica o interpretativa), y las actividades realizadas (o los resultados obtenidos) hasta el presente.
- El detalle de la socialización, divulgación y/o comunicación de alguna actividad relevante ejecutada o de algún resultado parcial obtenido. Indicar nombre del medio, evento o contexto de divulgación, fecha y lugar. En el caso de que hubiere, anexar la comunicación o material divulgado.
- El relato de si la línea de investigación del proyecto generó cursos de actualización, seminarios, charlas, jornadas, etc.,

¹ Categorías:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1 – Director/Investigador principal | 4 – Miembro estudiante* |
| 2 – Miembro Docente (de grado o posgrado) | 5 – Técnico |
| 3 – Miembro Especialista Invitado** | 6 – Personal de apoyo |

En caso de haber incorporaciones en el equipo de investigación se solicita presentar el currículum vitae en anexo.



- d) Otros aspectos relevantes que den cuenta del avance de las actividades en prosecución de los objetivos propuestos en la convocatoria (por ejemplo, si se contribuyó a la formación de investigadores, si se logró alguna adquisición importante para los laboratorios, si se lograron alianzas o beneficios que fortalecen la línea de investigación, las descripciones de las salidas de campo, etc.)

4. Dificultades:

Informe sobre las dificultades o los problemas encontrados durante el desarrollo del proyecto. Al mismo tiempo, plantee algunas alternativas que, a su entender, podrían ayudar a la solución de dichos obstáculos o, en todo caso, informe acerca de los correctivos ya aplicados.



5. Cuadro de avance:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ²	ACTIVIDADES ³	STATUS ⁴			INDICADOR VERIFICABLE ESPERADO U OBTENIDO ⁵	OBSERVACIONES ⁶
		Realizada	Pendiente	%		
1.	1.1.					
	1.2.					
	1.3.					
2.	2.1.					
	2.2.					
3.	3.1.					
	3.2.					
4.	4.1					
	4.2					

6. Cuadro de informe financiero:

Rubros aprobados	Monto aprobado	Monto ejecutado	Detallado de Gastos	Monto Detallado
Personal:				
• Personal de investigación			o	o
• Servicios Técnicos			o	o
Equipos y Software			o	o
Materiales, insumos y fotocopias			o	o
Publicaciones y patentes			o	o
Material bibliográfico			o	o
Viajes, gastos de viajes y salidas de campo			o	o
Salidas de campo			o	o
TOTAL DE GASTOS			%	

² Se debe indicar el objetivo planteado de acuerdo con el proyecto aprobado.

³ Se debe especificar las actividades correspondientes al objetivo planteado.

⁴ Si el status de la actividad es "Realizada" se deberá marcar con una "X" y colocar 100% en el casillero de %. Por otro lado, si la actividad no se ha concluido, se deberá colocar una "X" en "Pendiente", e indicar el % de avance correspondiente. Si existiera el caso de que la actividad no se ha realizado, señalar que existe un 0% en el avance.

⁵ Especificar el indicador con el cual se puede verificar el avance (planillas o bases de datos construidas, entrevistas hechas, textos redactados, fotos de salidas de campo, etc.).

⁶ Incluir aquella información adicional que el investigador considere importante, con relación al avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el proyecto.

7. Imágenes:

Coloque aquí las fotos de las salidas de campo, de las actividades que desarrolló o las que den cuenta de los avances realizados. No olvide agregar el pie de imagen (breve texto que aparece acompañando a una imagen, figura, ilustración, fotografía, etc., para explicarla)
Antes de presentar el informe, borre todo texto en azul.



Ventanilla Abierta de Proyectos – VENAP ANEXO 5

INFORME DE CIERRE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

1. Cuadro de identificación

Título del proyecto:

2. Equipo de investigación

Nombre/s y apellido/s	Categoría ¹	* Si es estudiante indicar carrera y año ** Si es investigador externo indicar institución a la que pertenece

3. Detalles de los logros del proyecto:

Producto/s esperado/s	Logros obtenidos en función de los productos esperados

¹ Categorías:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1 – Director/Investigador principal | 4 – Miembro estudiante* |
| 2 – Miembro Docente (de grado o posgrado) | 5 – Técnico |
| 3 – Miembro Especialista Invitado** | 6 – Personal de apoyo |

En caso de haber incorporaciones en el equipo de investigación se solicita presentar el currículum vitae en anexo.



4. Fortalezas del proyecto:

5. Debilidades del proyecto:

6. Lecciones aprendidas con este proyecto:

7. Recomendaciones para la DIE:

8. Compromisos asumidos para la continuidad del proyecto:

Publicación / Difusión cient.	Divulgación	Extensión / Vinc. con el medio

ANEXO 5



PLANTILLA DE REPORTE DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

COLOQUE AQUÍ EL TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO (EN NO MÁS DE 30 PALABRAS)

APELLIDO/S, INICIALES¹; APELLIDO/S, INICIALES²; APELLIDO/S, INICIALES³; APELLIDO/S, INICIALES⁴;
APELLIDO/S, INICIALES⁵; ...; APELLIDO/S, INICIALES^N.

¹ Cargo, Instituto/Centro/Facultad/Depto., Universidad. Correo electrónico.
(Ej.: Docente investigador del Centro de Investigaciones Médicas, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional del Este, Minga Guazú, Paraguay. correodelautor1@dominio.com)

² Cargo, Instituto/Centro/Facultad/Depto., Universidad. Correo electrónico.

RESUMEN

Antecedentes: Introduzca el tema y su importancia (en aprox. 30 palabras).

Objetivo: Se condujo este estudio con el objetivo de... (Aprox. 50 palabras).

Materiales y métodos: Describa el tipo de estudio, el universo, la muestra, las técnicas, los instrumentos, los constructos, etc. (Aprox. 80 palabras).

Resultados: Sintetice los resultados más relevantes. (Aprox. 80 palabras).

Discusión: Sintetice solamente del aspecto más importante que se ha discutido en el trabajo, de ser posible el que se refiere a la variable de interés más importante. Todo el resumen no debe tener más de 250 palabras.

Palabras clave: Palabra clave₁, Palabra clave₂, Palabra clave₃, Palabra clave₄. (Mínimo 3, máximo 10. De preferencia que sean extraídas del DeCS)



INTRODUCCIÓN

Escriba aquí una primera aproximación de carácter general que presente el tema y que lleve al lector a entender de qué se trata el trabajo y cuál es su importancia. Use referencias (al estilo Vancouver, es decir, numeración entre paréntesis y como superíndice, p. ej.: ⁽¹⁾) siempre que utilice ideas ajenas. (No debe ser muy largo, porque es una primera aproximación: 2, 3 o 4 párrafos).

Escriba ahora toda la información relevante que proviene de trabajos previos sobre el tema. Prefiera la información de revistas científicas del área y, en casos especiales, cuando resulte imprescindible, recurra a libros considerados clásicos. Use referencias (estilo Vancouver) siempre que utilice ideas ajenas. Cuando copie literalmente, coloque la frase entre comillas. Cuando haga paráfrasis (cuando explique con palabras propias), no use comillas, pero igual referencie. Analice aquí los términos (conceptos, variables) fundamentales de su trabajo. Analice qué es lo que ya se dijo o se sabe al respecto; cómo fue tratado el tema por otros autores, cómo fue estudiado, analizado; qué dimensiones, si las hay, fueron identificadas. Muestre en qué usted está de acuerdo, en qué disiente, qué falta completar o discutir. Esta parte debe demostrar cómo su trabajo surge naturalmente de los otros: sus variables más importantes, sus preguntas, sus objetivos, sus hipótesis, etc. Esta parte sirve de base a su trabajo, por lo que debe prestarle mucha atención. Divida su argumentación de esta parte en párrafos (varios párrafos).

Escriba ahora por qué quiere estudiar este tema, muestre cuáles serían sus aplicaciones, utilidades, relevancia, etc. En otras palabras fundamente o justifique la realización del estudio.

La última parte de la introducción debe presentar los objetivos (general/es y específicos), tal como se plantea como ejemplo en el párrafo siguiente.

El objetivo del presente trabajo fue...

MATERIALES Y MÉTODOS

En esta primera parte aclare o describa el tipo y el diseño general de la investigación. Luego, aquí escriba acerca de la población de interés o población enfocada. Seguidamente mencione quiénes forman parte de la población accesible.

En este párrafo hable sobre la muestra, descríbala, mencione su tamaño, y también cuáles fueron los procedimientos para recolectar la muestra, etc. Describa las fechas, los días, las horas, en que recogió los datos. Cómo hizo para acceder a ellos. Debe agregar aquí los criterios de inclusión y exclusión, es decir, explicar qué criterios utilizó para incluir o excluir a los sujetos como miembros de la muestra.

Describa detalladamente el instrumento, su origen, su tipo, sus partes, qué pretende medir cada parte, la



cantidad de ítemes, etc. Use tablas para agrupar preguntas, por componentes o dimensiones, si el caso así lo amerita. Detalle cómo entrevistó, cómo fue el proceso de consentimiento informado, como recogió los datos o aplicó los instrumentos, etc. Hable también de los procesos de validación del instrumento, si es que los hubo.

Defina conceptualmente cada variable. Recurra al diccionario y a la revisión de la literatura. Diga qué entiende por cada variable, concepto o dimensión. Diga cómo cada variable ha sido definida en la literatura especializada o qué definición usted adopta.

Aquí defina operativamente cada variable, es decir, diga cómo la va a observar y o medir.

Describa cómo procesó los datos, qué indicadores utilizó, qué formulas, etc. Describa cómo controló la calidad de la carga de los datos en el plan de tabulación.

Describa qué aspectos éticos se tuvieron en cuenta para realizar este trabajo.

RESULTADOS

Primero describa los datos sociodemográficos.

Luego presente los resultados siguiendo el orden de sus preguntas u objetivos, según los planteó en la introducción. Use tablas o gráficos, pero **nunca** ambos sobre el mismo asunto. Preferentemente use gráficos. Cada tabla debe ir numerada correlativamente, cada gráfico también. En cada caso deben llevar títulos en la parte superior. Se recomienda que el tamaño de los gráficos sea uniforme y que no supere los 10 x 7 cm. Siempre que los gráficos o tablas no sean de elaboración propia se deberá especificar la fuente.

Presente solamente los resultados, no los comente, no los analice, no los discuta ahora

DISCUSIÓN

Analice aquí sus resultados. Coméntelos. ¿Son congruentes sus resultados con los trabajos previos y con la teoría más firmemente asentada? ¿En qué difieren? ¿Cómo explica usted esas diferencias? ¿Qué relación entre variables ha notado, si se da el caso? ¿Qué variables extrañas no se pudieron controlar? ¿Qué resultados son dignos de mención? ¿Qué faltó mejorar en su trabajo y es una debilidad que debe ser superada? ¿Qué hipótesis sugiere su trabajo que no han podido ser respondidas en este estudio, si se da el caso?



¿Qué sugerencias deja para otros estudios y para las eventuales aplicaciones de su trabajo?

AGRADECIMIENTOS

Aquí, exprese agradecimientos a las instituciones y personas que le facilitaron información, acceso a bases de datos u otro tipo de apoyo. Agradezca a las personas, (compañeros, profesores, técnicos) que hicieron aportes sustantivos al trabajo, a su diseño, al procesamiento estadístico de los datos, etc. Por favor, no cometa el error de agradecer aquí a Dios, a sus padres, su pareja, a su abuelita o a los profesores, en general. Reconozca solamente los créditos de aquellas personas que hicieron aportes significativos a su trabajo. Generalmente todo va en un solo párrafo.

REFERENCIAS

Escriba aquí las referencias siguiendo el estilo Vancouver. Pídale al Plug-in de Zotero®, Mendeley®, etc. que le inserte aquí la bibliografía.

ANEXOS

Cuestionario/s aplicado/s a la muestra

Numere sus anexos y preséntelos en orden. Comience por el o los instrumento/s aplicado/s.



ANEXO 7

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

LOGO INSTITUCIONAL

(Agregue aquí el logotipo o el encabezado oficial de la institución del investigador especialista invitado)

Ciudad y fecha.

Señor/a

Nombre del Director del Proyecto

Director del proyecto

FACISA - UNE

Por medio de la presente, manifiesto/manifestamos mi/nuestra intención de ser parte del Proyecto denominado _____

_____, en el caso de que se obtenga financiamiento.

Mi/Nuestra participación será en carácter de Miembro Especialista Invitado, por la Institución Asociada. El aporte al proyecto consistirá en _____

_____.

Sin otro particular, hago/hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Nombre del especialista o responsable de la institución

Cargo dentro de la institución

Nombre de la institución



ANEXO 8

CARTA DE ACEPTACIÓN DE COAUTORÍA

Los que suscriben, por este medio, manifiestan su acuerdo y expresan su entera conformidad, como parte del equipo de investigación del trabajo titulado: **Demandas críticas de autocuidado de estudiantes de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este**, para que el mismo sea editado, corregido, y adecuado con miras a su remisión a revistas científicas especializadas, ante cuyos referentes, y en el caso de que el artículo fuere publicado, aceptan la siguiente prelación de autores:

- Autor principal: 1.
Coautores: 2.
3.
4.
5.
6.
7.

Al mismo tiempo, autorizan al autor principal a disponibilizar el trabajo en bases de datos científicas, páginas académicas y otros, y a incluir, eventualmente, el escrito en repositorios institucionales, anuarios de la Universidad o Facultad, y cualquier otro medio de divulgación científica, manteniendo el orden de prelación aquí expresado. De igual manera, autorizan al autor principal a disponibilizar el trabajo, para su presentación en eventos nacionales o internacionales, bajo la forma de artículo, poster, presentación oral, etc., a cuyo fin el autor principal podrá nombrar, por sí solo, y sin necesidad de consulta alguna, a uno de los miembros del equipo, quien quiera que fuese, como representante en el evento.

Dada en la ciudad de Minga Guazú, a los días del mes de del año 20...

Nombres y apellidos

Números de C. I.

Firmas